

Expediente: **2120/11**

Carátula: **GALVEZ ROLANDO DANIEL C/ COLEGIO SAN CAYETANO S/ACCIDENTE DE TRABAJO S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20112381466 - COLEGIO SAN CAYETANO, -DEMANDADO

90000000000 - LA CAJA ART, -CITADO EN GARANTIA

20112828290 - GALVEZ, ROLANDO DANIEL-ACTOR

23148866279 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -CODEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2120/11



H105015542288

JUICIO: "GALVEZ, ROLANDO DANIEL c/ COLEGIO SAN CAYETANO S/ACCIDENTE DE TRABAJO s/ X - APELACION ACTUACION MERO TRAMITE"- EXPTE. N° 2120/11.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

NOTA ACTUARIAL: informo que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como Cuenta el nro.: 562209590460320; CBU nro.: 2850622350095904603205. Asimismo, se adjunta a esta actuación un archivo PDF consistente en la constancia emitida por el Banco Macro SA. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A las presentaciones de fecha 26/02/25, efectuadas por los letrado Raúl Casimiro Buffo y Rafael Eduardo Rillo Cabanne, por las partes demandada y co-demandada, respectivamente:

Téngase presente el informe del actuario que antecede, y por cumplido con lo la apertura de cuenta solicitada por los presentantes. Póngase a conocimiento de las partes.- GIH 2120/11

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

Certificado digital:

CN=HANSEN German Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341337721

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.